



<b>FECHA:</b>	16 de marzo de 2023
---------------	------------------------

<b>RADICACIÓN</b>	88001-4003-001-2022-00024-00
<b>REFERENCIA</b>	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
<b>DEMANDANTE</b>	Intercaribe Zona Libre S.A.
<b>DEMANDADO</b>	Howard & CIA S. en C.S.

### INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, informándole del memorial presentado por el apoderado judicial de la ejecutante, a través del cual interpone recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto de fecha 15 de febrero de 2022. Aunado a ello, le informo que por solicitud verbal suya no se corrió traslado del citado recurso.

### PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZÓN MEZA  
SECRETARIA**

Firmado Por:  
Shery Ann Garzon Meza  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4541762b61d96962e231c5ec0b52e33cc506d583ac043c8956a0da0c7dbe2fb**

Documento generado en 16/03/2023 04:26:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>